Cartagena, Bolívar.

Señores:
Ministerio de Educación Nacional – MEN
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de aval para el equipo de colaboradores de ASOCONEG.

Respetados señores,

Por medio de la presente, la Asociación por los Derechos de las Comunidades Negras de la Zona Sur Oriental – ASOCONEG, identificada con Nit. 806.012.013-7, representada legalmente por Miguel Ángel Cassiani Chico, identificado con cédula Nro. 73.144.493, certifica que los profesionales:

CARGO	NOMBRE	CEDULA
Coordinador General	Emerson de Arco Aguilar	73118059
Coordinador Pedagógicos	Javier Alberto Pardo Cassiani	77007279
Coordinador Pedagógicos	Heiner Milena Torres Velasquez	57440281
Coordinador Pedagógicos	Rubén Darío Hernández Cassiani	73109870
Asesor Pedagógico	Luis Manuel Marrugo Fruto	73 126 688
Asesor Pedagógico	Ana Matilde Romero Cervantes	30894137
Asesor Pedagógico	Narkis Yulieth Pitre Moreno	32581665
Asesor Pedagógico	Teresa Cassiani Herrera	45462080
Asesor Pedagógico	Eliana Marrugo Arévalo	1047397947
Asesor Pedagógico	Nasly De Arco Aguilar	45.694.502
Asesor Pedagógico	Liliana De Jesús Revuelta Medina	50898944
Asesor Pedagógico	Aura Cristina Alvis Moreno	1003561612
Apoyo Administrativo y financiero	Gabriela Berrio Altamiranda	1007446127

Cuentan con el aval de la organización para prestar sus servicios profesionales en el marco del contrato Nro. CO1.PCCNTR.8960036 DE 2026. Suscrito Entre El Ministerio De Educación Nacional Y La Asociación Por Los Derechos De Las Comunidades Negra De La Zona Sur Oriental Asoconeg

Agradecemos al Ministerio de Educación Nacional la atención prestada y reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando articuladamente en beneficio de las comunidades y del sistema educativo.

Cordialmente,



Miguel Ángel Cassiani Chico
C.C. No. 73.144.493 de Cartagena
Representante Legal
ASOCONEG